

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 18/14

De fecha: 02.10.14

- Renovación del convenio IECS-Grupo Interinstitucional MSP-BPS-FNR.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar la firma por parte del FNR del convenio de cooperación técnica entre el IECS y el grupo interinstitucional MSP-BPS-FNR. Comunicar la resolución al MSP y BPS.

- Solicitud de auspicio para las 2das. Jornadas de Novedades Terapéuticas, a realizarse del 3 al 5 de noviembre.
Se resuelve por unanimidad: Otorgar el auspicio del F.N.R. para las 2das. Jornadas de Novedades Terapéuticas, a realizarse del 3 al 5 de noviembre y solicitarles que envíen el programa a la CHA.

- Pautas sugeridas para la evaluación del régimen de co-financiación de Actos en el Exterior.
Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar el documento adjunto en calidad de Reglamento para la cobertura financiera de actos médicos en el exterior. 2º) Disponer que, en tanto sea un régimen más beneficioso, se aplique el mismo a las situaciones en curso de pago, efectivizándose los correspondientes recálculos.

- Instalación de la Comisión de Análisis General.
Se resuelve por unanimidad: 1º) Ratificar la calidad de asesora de la CHA de dicha Comisión. 2º) Elaborar un listado de objetivos y delimitación de cometidos para el trabajo de la misma, centralizando la información en la Presidente de la CHA, a la que se le encomienda haga llegar esta información a la Comisión de Análisis General antes de su próxima reunión.